

Acta de la Asamblea de reconstrucción del Colegio de Practicantes de Valencia

(9 de noviembre de 1919)

En la ciudad de Valencia a 9 de noviembre de 1919, reunidos previa convocatoria en el local de la Unión Sanitaria Valenciana, diferentes agrupaciones de Practicantes de la Capital y distintos pueblos de la provincia, formando en total setenta y cinco números de los congregados, se procede a constituir la mesa de edad, actuando de Presidente D. Joaquín Mallén Garcés y de secretarios D. Enrique Marzo y D. Honorio Ballester.

El señor Marzo, en nombre de la Comisión organizadora, expresa la necesidad de la colegiación por haber variado las circunstancias que determinaron dejase de funcionar el anterior Colegio de Practicantes, fundado en esta ciudad el día 11 de mayo de 1903, el cual constituyó un timbre de gloria para sus fundadores, como demuestra la labor realizada por aquellos dignos compañeros en los cuatro años de sus actuación, y que por falta de ambiente social apropiado y abnegación suficiente de la masa general de las masas sanitarias, tuvo que suspender su meritísima labor en agosto de 1907.

Expone el afecto y solicitud con que ha sido requerido en diferentes ocasiones por el señor Presidente del Colegio Médico, don José Chabás, para que procediéramos a la colegiación de los practicantes, ingresando en la Unión Sanitaria, único modo de conseguir el triunfo de nuestras legítimas aspiraciones.

Referente al movimiento entusiasta iniciado entre los compañeros del hospital Provincial y de las distintas secciones de la Beneficencia municipal, y visto el entusiasmo que anima a la clase en general, propone se aprueben las conclusiones siguientes, que son aprobadas por unanimidad:

1º.- Reconstituir el Colegio de practicantes de la provincia de Valencia.

2º.- Nombrar una junta de Gobierno provisional, encargada de organizar el Colegio, reformar el reglamento y convocar a reunión en el momento oportuno.

3º.- Hacer propios los acuerdos tomados en beneficio de la clase en las Asambleas celebradas hasta la fecha, como especialmente las de Madrid y Málaga¹.

4º.- Adherirse a la unión Sanitaria Valenciana solicitando la convivencia en su domicilio social.

5º.- Amplio voto da gracias a la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos, por las facilidades y apoyo prestados a los practicantes.

Acto seguido se procedió al nombramiento de la junta de Gobierno, siendo elegidos por aclamación los señores siguientes:

¹ Nota del autor: Se refiere a la V Asamblea Regional de las Clases Sanitarias Andaluzas celebrada en Málaga, los días 12, 13 y 14 de octubre de 1919, cuyas conclusiones están recogidas en este trabajo

Presidente: D. Enrique Marzo Carsi

Vicepresidente: D. José María Ruíz Baldó

Secretario: D. Honorio Ballester Rubio

Vicesecretario: D. Adrián Sorribes Andrés

Tesorero: D. Vicente Asensi Fabra

Contador: D. Ismael Alcón Buj

Vocales: D. Manuel Muñoz López, D. Miguel Castillo Martín, D. Eduardo Maragall Dais, D. Salvador Puchades Furió y D. Rafael Martínez Fortea.

El señor Marzo manifiesta que no estaba en su ánimo aceptar cargo alguno en la Junta, debido a sus muchas ocupaciones, y únicamente lo acepta ante las repetidas muestras de afecto de sus compañeros, dio las gracias a todos los reunidos en nombre propio y de sus compañeros elegidos, ofreciendo trabajar sin descanso a favor de la clase y terminar cuanto antes la labor señalada por la Asamblea.

Se dio cuenta de las adhesiones recibidas de Puebla del Duch, Luchente, Rafol de Salem, Salem, Bellreguart, Gandía y Burjasot.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.